

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar Salta, 01 de Diciembre de 2005.-

Expte. No 14.400/05

1027/05

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 30/05 que trata sobre la adquisición de una Torre de Enfriamiento de Agua Tiro-Incluído, y Controladores PT100(4) con destino a la Planta Piloto II de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que la misma resulta necesaria, a los fines de su utilización en la Planta antes mencionada, para las actividades académicas y de investigación de la Carrera;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de preadjudicación en su informe de fecha 21-11-05;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 Artículo 27 - 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Ádjudicar la Contratación Directa N° 30/05 a la firma Ing. DZIULA Y CIA. S.A. con domicilio en Elpidio González 1311-Villa Allende (X510SEMA) provincia de Córdoba, CUIT N° 30-64076658-8, para la compra de una Torre de Enfriamiento de Tiro Incluído, por un importe total de \$ 3.141.16 (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO PESOS CON 16/100) 66/100).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.141.16 a la partida: 4.3.3. EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO, del Presupuesto de esta Facultad – PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI GENERAL), para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Señora Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

nm

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARIA
SE LRETARIA
RACULTAD DE INGENIERA

ng LORGIO MERCADO FUENTES

FACULTAD DE INGENIERIA